



2012-2015

H. Ayuntamiento Constitucional de Santa María del Oro, Jalisco.



ASUNTO: EL QUE SE INDICA
DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

A LA OPINIÓN PÚBLICA
PRESENTE:

Por este medio y en relación al Art. 8 Fracción V inciso u) de la ley de transparencia y acceso a la información pública del estado de Jalisco y sus Municipios, hago constar que durante los ejercicios Fiscales 2012, 2013, 2014, y 2015, el municipio no ha realizado expropiación de algún inmueble por causa de utilidad pública.



Santa María del Oro, Jalisco a 18 de Junio del 2015

María Araceli Espinosa González
Presidente Municipal

